



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 31
mayo 30, 2019

I. Actas sesiones: Solemne No. 11; y Ordinaria No. 30, ambas del 23 de mayo 2019.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.(22)

a) Poder Legislativo (6)

2125⁽¹⁾. Desarrollo Económico y Social, solicita caducidad iniciativa turno 6569 LXI Legislatura. **(Compulsar)**

2130⁽¹⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, deja sin materia iniciativas turnos: 3323; y 3887 LXI Legislatura. **(De enterado)**

2131⁽⁵⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, pide declarar caducidad iniciativa turno 6539 LXI Legislatura. **(Compulsar)**

2139⁽⁴⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, insta declarar caducidad iniciativa turno 6854 LXI Legislatura. **(Compulsar)**

2145⁽²⁾. Justicia, busca prórroga iniciativas turnos: 697; y 706 LXII Legislatura. **(Se otorga)**

2149⁽¹⁾. Vigilancia, requiere caducidad iniciativa turno 5871 LXI Legislatura. **(Compulsar)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

2165⁽⁷⁾. SEGAM, respuesta a exhorto 1616. (Cándido Ochoa Rojas)

c) Ente paraestatal ⁽²⁾

2135⁽³⁹⁴⁾. TEJA, expediente 135/15/3 juicio contencioso administrativo vs. ayuntamiento Villa Hidalgo. (Gobernación; y Justicia)

2140⁽⁵⁸¹⁾. TEJA, acuerdo expediente juicio nulidad 1383/2016/1 para proceder vs. presidente municipal Santa María del Río, por declaración incumplimiento sentencia definitiva. (Gobernación; y Justicia)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁹⁾

2121⁽⁶⁶⁾. Matehuala, DIF, información enero-marzo; y balance presupuestario saldo negativo. (Vigilancia)

2122⁽²⁰⁾. Ciudad Valles, Agua, junta gobierno solicita intervención a Junta Local Conciliación y Arbitraje para cumplimentar acuerdo. (Del Agua)

2123⁽⁵³⁾. San Ciro de Acosta, informe 1er trimestre. (Vigilancia)

2124⁽⁵⁴⁾. San Ciro de Acosta, información 4º trimestre 2018. (Vigilancia)

2128⁽²⁰⁾. Ciudad Fernández, DIF, bienes muebles. (Vigilancia)

2132⁽⁷⁾. Tamasopo, cinco regidores, solicitan intervención a ASE para subsanar irregularidad nombramiento secretaria. (Vigilancia)

2134⁽²⁶⁰⁾. Aquismón, informe enero-marzo. (Vigilancia)

2136⁽⁹⁾. Ébano, contralor interno, dictamen enero-marzo. (Vigilancia)

2138⁽⁵⁵⁾. Villa Juárez, informes ramos 28 y 33, enero-marzo. (Vigilancia)

e) Poder Federal ⁽¹⁾

2177⁽⁹⁴⁾. Cámara Diputados, Minuta Proyecto Decreto que REFORMA artículos, 2º, 4º, 35, 41, 52, 53, 56, 94, y 115, Carta Magna, materia

paridad de género. (Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

f) Poderes de otras entidades del país ⁽¹⁾

2126⁽¹⁾. Parlamento Hidalgo, directiva mayo. (Archivar)

g) Particulares ⁽²⁾

2129⁽³⁾. Asociación jubilados electricistas, solicitan apoyo para celebrar centenario fundación sindicato. (Junta de Coordinación Política)

2141⁽⁵⁾. Habitante Villa Hidalgo, solicita intervención por hechos que denuncia vs. autoridades municipales. (Agua; Vigilancia; Desarrollo Territorial Sustentable; y Ecología y Medio Ambiente)

III. Iniciativas. ⁽³³⁾

2127⁽¹⁾.⁽⁵⁾ Que insta REFORMAR los artículos, 47 en su fracción VI, 104 en su fracción I, y 109 en su fracción IV; y ADICIONAR al artículo 104 en su fracción V el inciso d), de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; Licenciado Luis Alejandro Padrón Moncada. (Ecología y Medio Ambiente)

2133⁽²⁾.⁽⁹⁾ Que plantea REFORMAR los artículos, 232 en su párrafo último, 234 en su fracción X, y 235 en sus fracciones, I, II, y III, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

2137⁽³⁾.⁽¹⁰⁾ Que busca REFORMAR el artículo 12 en su fracción V, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis

Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Desarrollo Económico y Social)

2142(4).⁽⁷⁾ Que promueve REFORMAR los artículos, 125 en su fracción V, y 130; y ADICIONAR fracción al artículo 125, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

2143(5).⁽¹⁰⁾ Que impulsa REFORMAR estipulaciones de los artículos 17, 21, 22, 24, 26, 27, 30, y 33; y DEROGAR los artículos 34, y 35, de la Ley del Juicio Político, y Declaración de Procedencia para el Estado de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Vigilancia)

2144(6).⁽⁵⁾ Que propone ADICIONAR párrafo al artículo 79, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; Macarena Villasuso Villanueva. (Justicia)

2146(7).⁽⁸⁾ Que pretende REFORMAR disposiciones de los artículos, 270, 280, 282, 293, 295, 354 Bis, 357, 358, y 368 Bis, y en el Título Sexto en su capítulo IV denominación de la sección VI, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; Moisés Alejandro Colín Mendoza. (Justicia)

2147(8).⁽⁴⁾ Que requiere ADICIONAR párrafo al artículo 593, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Stephany Vázquez Urbano, y José Martín Romo Romero. (Justicia)

2148(9).⁽³⁾ Que insta REFORMAR el artículo 110, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 1471, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; María Fernanda Tristán Gómez. (Justicia)

2150(10).⁽⁴⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 1347; y ADICIONAR al Título Tercero el capítulo IX “Testamento en Estado de Peligro” con los artículos, 1415 a 1419, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Jacinto Osvaldo López Duque. (Justicia)

2151(11).⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR los artículos, 356 Bis a 356 Sexties, 357, 358, y 368, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; Alejandra López Esparza, Steffi Arantxa Garza Hernández, Moisés Alejandro Colín Mendoza, Ana Estephania Muñiz Ortega, Valeria Hernández García, Naomi Joselyn Huerta Segura, José Enrique Saucedo Torres, Dora Citlalli Fraga García, Minerva Abigail Rico López, Ana Jazmín Guzmán Cruz, Leslie Sofía Sánchez, Carolina Lizeth López Ramírez, Patricio Antonio Alonso Téllez, Miriam Denisse Ibarra García, Mariana Alejandra Martínez Terán, y Diana Laura Tello Gallegos. (Justicia)

2152(12).⁽³⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 697 en su fracción XI, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Paola Berenice Villanueva Gómez. (Justicia)

2153(13).⁽⁴⁾ Que impulsa ADICIONAR al artículo 1106 la fracción VI, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Diego Ramírez Pérez. (Justicia)

2154(14).⁽⁵⁾ Que propone REFORMAR los artículos, 1141, 1357, y 1358, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Miriam Itzel Cuevas Vázquez, Sergio Galaviz Miranda, Diego Ramírez Pérez, y Paola Berenice Villanueva Gómez. **(Justicia)**

2155(15).⁽⁵⁾ Que pretende REFORMAR los artículos, 14 en su fracción II, 18 en su párrafo primero, y 40 en su fracción II, así como en el Título Cuarto denominación del capítulo II, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

2156(16).⁽⁷⁾ Que requiere ADICIONAR al artículo 58 dos párrafos, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. **(Gobernación; y Justicia)**

2158(17).⁽¹⁰⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 2283, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. **(Justicia)**

2159(18).⁽⁵⁾ Que busca REFORMAR los artículos, 2016, y 2057, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. **(Justicia)**

2160(19).⁽⁵⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 58, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. **(Puntos Constitucionales)**

2161(20).⁽⁵⁾ Que impulsa REFORMAR el artículo 177 en su fracción XII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

2162(21).⁽⁹⁾ Que propone REFORMAR los artículos, 362 Bis en sus fracciones, II, III, y XIII, y 808 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado Oscar Carlos Vera Fabregat. **(Justicia)**

2163(22).⁽⁴⁾ Que pretende ADICIONAR al artículo 67 la fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

2164(23).⁽⁷⁾ Que requiere REFORMAR los artículos, 44 en su ahora párrafo último, y 86 Bis; y ADICIONAR párrafo al artículo 44, éste como sexto, por lo que actual sexto pasa a ser párrafo séptimo, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. **(Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

2166(24).⁽⁵⁾ Que insta ADICIONAR al artículo 19.3 la fracción V, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Fernando Zuriel Esquivel Hernández. **(Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

2167(25).⁽¹⁹⁾ Que plantea EXPEDIR la Ley Reglamentaria del Artículo 135, de la Constitución del Estado de San Luis Potosí, en materia de comunicación social; diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi.

(Puntos Constitucionales; Hacienda del Estado; Vigilancia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)

2168(26).⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR el artículo 36 en su párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género; Especial para la Reforma Político Electoral)

2170(27).⁽⁶⁾ Que impulsa que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, conjuntamente con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, realizar Parlamento de las Niñas y Niños 2019, el 19 de junio en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, para aprobar su declaración de puntos resolutivos; diputados, María del Consuelo Carmona Salas, Martha Barajas García, Mario Lárraga Delgado, Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Cándido Ocho Rojas, y Ricardo Villarreal Loo. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2171(28).⁽⁴⁾ Que propone REFORMAR el numeral del artículo 763(sic), que debe ser 762, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Martín Zacarías Ramírez Ramos. (Justicia)

2172(29).⁽⁷⁾ Que pretende REFORMAR la denominación de la ahora Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células para el Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Salud y Asistencia Social; y Justicia)

2173(30).⁽⁸⁾ Que requiere REFORMAR los artículos, 3 en su fracción I, 4 en su fracción III, 5 en su fracción V, y 6 en sus fracciones, I, IV, y V, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2174(31).⁽⁷⁾ Que insta REFORMAR los artículos, 3° en su fracción V, y 5° en su fracción II, de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2175(32).⁽⁴⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 615, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Sergio Emmanuel Galaviz Miranda. (Justicia)

2176(33).⁽⁴⁾ Que busca REFORMAR los artículos, 139, 140, y 141, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Miriam Itzel Cuevas Vázquez. (Justicia)

IV. Dictámenes. ⁽¹⁷⁾

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto. (4)

1₍₁₅₎. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que ADICIONA el artículo 40 BIS, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

2₍₁₀₎. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que REFORMA los artículos, 165 en su fracción IV, y 167; y ADICIONA párrafo al artículo 165, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

3₍₁₅₎. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia: que REFORMA los artículos, 21, 37, 109 en su fracción XVII, y 138 en su fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

4₍₁₃₎. Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 36 en su párrafo primero; y ADICIONA párrafo al mismo artículo 36, éste como segundo, por lo que actuales, segundo, y tercero, pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 4: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de, Decreto; y Resolución.

5₍₂₅₎. Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 77 en sus fracciones, IV, V, VI, VII, VIII, IX, y X, de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí. *Y desecha por*

improcedente reformar el artículo 77 en sus fracciones, II, y III, de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

c) Con Proyecto de Decreto. (7)

6₍₆₎. Agua: que REFORMA el artículo 79 en su fracción X, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

7₍₆₎. Hacienda del Estado: que REFORMA el artículo 8º, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

8₍₈₎. Hacienda del Estado: que ADICIONA al artículo 38 párrafo último, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

9₍₁₂₎. Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que ADICIONA al artículo 8 en su fracción III dos incisos, éstos como m), y n), por lo que actuales m) a ñ) pasan a ser incisos ñ) a p), de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

10₍₁₃₎. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que REFORMA el artículo 2º en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONA al mismo artículo 2º la fracción X, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

11₍₂₄₎. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia: que REFORMA los artículos, 96 en su párrafo último, y 126 en su fracción II el inciso e), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA los artículos, 41, 81 en su párrafo segundo, y 144 en su fracción IV el inciso a), y en su párrafo último, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

12₍₁₅₎. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que REFORMA el artículo 165 en su fracción V, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 6 a 12: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

d) Con Proyecto de Resolución. (5)

13₍₁₀₎. Trabajo y Previsión Social; Hacienda del Estado; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, exhorta al titular de la Secretaría Estatal de Seguridad Pública, informe estudio técnico para revisión, actualización y fijación de tabuladores del personal de esa dependencia.

14₍₂₂₎. Desarrollo Económico y Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa turno número 6483, de la Sexagésima Primera Legislatura.

15⁽¹³⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa turno número 3733, de la Sexagésima Primera Legislatura.

16⁽¹³⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedentes iniciativas turnos números: 3686; 4840; y 5062, de la Sexagésima Primera Legislatura.

17⁽⁷⁾. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Hacienda del Estado: que desecha por improcedente asunto turno número 594, de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

Protocolo Nos. 13 a 17: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación por cédula para aprobación, en su caso.

V. Puntos de Acuerdo. ⁽²⁾

Nuevo Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

2157(1).⁽⁵⁾ Que insta el 2 de junio, Día Estatal de la Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria, invitar, a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado; y a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, unirse a esta Soberanía en campaña de difusión por medio de sus redes sociales, con información concreta y útil para concientizar sobre este padecimiento y sus consecuencias; diputado Ricardo Villarreal Loo. **(Resuélvase; o a Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social)**

2169(2).⁽⁶⁾ Que promueve exhortar al Secretario General de Gobierno del Estado rendir informe con nivel de avance, y proyecto de Reglamento Interior de centros estatales de reclusión, homologado a Ley Nacional de Ejecución Penal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2016; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Resuélvase; o a Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

Protocolo: vigente a partir del pasado 3 de mayo el Decreto Legislativo No. 158 que modificó los ordenamientos internos, en virtud de que los Puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación económica si cada uno es de urgente y obvia resolución; o se turna a la comisión correspondiente; si es de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 32, jueves 6 de junio 2019, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Privada No. 6, jueves 6 de junio 2019, al concluir la Ordinaria No. 32, salón “Ponciano Arriaga Leija”.